

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

| | | | |
|------------------------|---|--------------|------------|
| Entidad | 5765 -MINISTERIO DE CULTURA | | |
| NRO | 5202430044 | Fecha | 05/02/2024 |
| Tipo Servicio | 0202- Auditoría Financiera | | |
| Órgano Auditor | 0044- GUTIERREZ RIOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | | |
| Titular Entidad | LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA | | |

| RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD | | | | | | | Funcionario responsable | |
|---|--|---|---|---|--|---|-------------------------|------------------------------------|
| Nº Rec. | Recomendación | Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación | Medio de verificación | Plazo para implementar la recomendación | Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación | Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica | DNI | Nombres y Apellidos |
| 1 | A la Directora de Políticas para la Población Afroperuana Disponer la gestión en forma oportuna la ampliación de plazo para la presentación de la Justificación, tomado en cuenta para tales efectos lo establecido, en la Resolución de Concesión de la Subvención Expediente N° 2019/SPE/0000400204 del proyecto Reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población afroperuana en el ámbito nacional. Fase 2, considerando que es la responsabilidad de la Dirección de Políticas para la Población presentar la Justificación en el plazo establecido por el AECID | Acreditar la remisión a las instancias pertinentes de la presentación de Justificación en correspondencia con la Resolución de Concesión de la Subvención Expediente N°2019/SPE" para evidenciar la IMPLEMENTACIÓN de la recomendación. | Informe que acredite la Justificación en correspondencia con Resolución de Concesión de la Subvención Expediente N°2019/SPE y documento con el que se remite el mismo | 20/02/2024 | | 74-2024-SG-MC | 06876967 | SUSANA FLOR DE MARIA MATUTE CHARUN |

| RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA | | | | | | | Funcionario responsable | |
|---|---------------|--|-----------------------|---|--|---|-------------------------|---------------------|
| Nº Rec. | Recomendación | Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación | Medio de verificación | Plazo para implementar la recomendación | Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación | Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica | DNI | Nombres y Apellidos |

| RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES LEGALES | | | | | | | Funcionario responsable | |
|--|---------------|--|-----------------------|---|--|---|-------------------------|---------------------|
| Nº Rec. | Recomendación | Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación | Medio de verificación | Plazo para implementar la recomendación | Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación | Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica | DNI | Nombres y Apellidos |